

Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio. (Una lectura político personal)

Virginia Vargas

Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán"

vargas@amauta.rcp.net.pe

Ocurre que en nuestros días la vida cotidiana también se ha comenzado a rebelar. Y ya no a través de gestos épicos, como la toma de la Bastilla o el asalto al Palacio de Invierno, sino en formas menos espectaculares o menos anecdóticas[...], hablando cuando no se debe, saliendo del lugar destinado en el Coro, aunque manteniendo su fisonomía propia. El símbolo por excelencia de esta rebelión es el movimiento de liberación de la mujer, precisamente porque las mujeres han sido siempre el símbolo por excelencia de la vida cotidiana. En lo máximo de su sorpresa, el soldado o el comunero descubren su responsabilidad con la ropa sucia o la crianza de los hijos. Con todo, la alteración de los itinerarios es más general: son las minorías étnicas, los ancianos, los pobladores[...], los homosexuales, todos los que violan los rituales de la discriminación y las buenas maneras, vienen al centro del escenario y exigen ser oídos (Nun,1989:8)

Una mirada al proceso feminista en la región actoras, estrategias y espacios de actuación

Los movimientos feministas de la segunda oleada han sido posiblemente el fenómeno subversivo más significativo del siglo XX, por su profundo cuestionamiento a los pensamientos únicos y hegemónicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos y culturales y sexuales en las que se desarrollaban. Los feminismos latinoamericanos han sido parte activa y fundamental de este proceso en la región.

Los feminismos latinoamericanos se desarrollaron, significativamente y con diferentes ritmos, desde fines de la década de los 70 generalizándose, durante los 80, en todos los países de la región. Su surgimiento se dio paralelo la expansión de un amplio y heterogéneo movimiento popular de mujeres, expresando las diferentes formas en que las mujeres comenzaban a entender, conectar y actuar sobre su situación de subordinación y exclusión. Dentro de esa heterogeneidad, en los inicios del despliegue movimientista podemos distinguir algunas vertientes básicas que expresaban la forma específica y diferente en que las mujeres construyeron identidades, intereses y propuestas. La vertiente feminista propiamente dicha, que inició un acelerado proceso de cuestionamiento de su ubicación en los arreglos sexuales y sociales, extendiéndola a una lucha por cambiar las condiciones de exclusión y subordinación de las mujeres en lo público y en lo privado. La vertiente de mujeres urbano populares, que iniciaron su actuación en el espacio público, a través de la politización de sus roles tradicionales, confrontándolos y ampliando sus contenidos hacia el cuestionamiento en lo privado. Y la vertiente de mujeres adscritas a los espacios más formales y tradicionales de participación política, como los partidos, sindicatos, las que a su vez

comenzaron un amplio proceso de cuestionamiento y organización autónoma al interior de estos espacios de legitimidad masculina por excelencia. Estas vertientes se multiplicarán en muchos otros espacios en la década de los 90.

Cada una de estas vertientes fue desarrollando sus propios objetivos, dinámicas de interrelación y confrontación, perfilando intereses diversos, a veces contradictorios pero también con muchos puntos de intersección. Esta pluralidad de procesos se fue desarrollando con diferentes dinámicas y estrategias, respondiendo a los contextos específicos en los que se insertaban. Su interacción también se fue modificando. Las relaciones, más defensivas y rígidas al inicio, se fueron flexibilizando y diversificando, de tal forma que muchas veces las militantes de esos espacios se sentían parte y/o representadas en más de uno de ellos. Un temprano aprendizaje de esta flexibilidad fue el reconocer que las luchas de las mujeres pueden tener distintos puntos de partida, desde los cuales cuestionar sus subordinaciones y construir movimientos.

La vertiente feminista, nutriéndose de las anteriores, ampliándose con ellas, y también manteniendo sus propias formas y espacios de desarrollo, va desplegándose en forma desigual pero constante en la región. Inicialmente se despliega con más fuerza en Brasil, México, Perú, Colombia, Argentina. Chile, Uruguay, así como el Caribe de habla hispana, especialmente República Dominicana y Puerto Rico y, más adelante, Cuba. Posteriormente; desde mediados de la década se comienza a expresar en Ecuador, Bolivia, Paraguay, Costa Rica y, hacia fines de la década se expande hacia los otros países centroamericanos. De esta forma, se generaliza, con mayor o menor intensidad, en todos los países de la región hacia fines de la década de los 80. Lo hace tratando de responder a las características particula-

res y heterogéneas de los diferentes países latinoamericanos, pero desarrollando también algunos rasgos y dinámicas compartidas: inicialmente eran mujeres del amplio espectro de clase media; una parte significativa provenía de la amplia vertiente de las izquierdas, entrando rápidamente en confrontación con ellas por la resistencia para asumir una mirada más compleja de las múltiples subordinaciones de las personas y las específicas subordinaciones de las mujeres.

De estas influencias iniciales, los feminismos, ya “sin apellidos” (socialista, popular o revolucionario fueron los apellidos iniciales) mantuvieron una perspectiva subversiva, de transformación de largo aliento, y un compromiso por unir las luchas por la transformación de las subordinaciones de las mujeres con las transformaciones de la sociedad y la política. No siempre fue fácil. Las búsquedas y construcciones de un discurso propio representan siempre un reto para los movimientos, porque responden a las potencialidades y limitaciones de los contextos específicos donde se despliegan. Estas búsquedas se expresaban tanto en el contenido de sus luchas, en las articulaciones establecidas con los amplios movimientos de mujeres populares, y en la creciente producción de conocimientos, visibilizando nuevos “saberes”, desde la propia experiencia personal y colectiva. Se reflejaron también en una temprana diferenciación, al interior de los núcleos feministas, expresada en “dos formas de existencia”, como centros de trabajo feminista, y como parte del amplio, informal, movilizad, callejero movimiento. Así, hicieron confluír, desde una “identidad feminista” dos dinámicas diferenciadas: la de profesionales en los temas de las mujeres y las de militantes de un movimiento en formación. Ambas dinámicas densificaron enormemente sus formas de existencia y dieron origen a colectivos, de redes, a fechas, encuentros regionales, calendarios feministas, rituales, simbologías y subjetividades, compartidos crecientemente por el conjunto de los feminismos de la región. La posterior incidencia en la academia, a través de los “estudios de género” y “estudios feministas”, se nutrieron de y potenciaron las estrategias feministas y la producción de conocimientos sobre la realidad de las mujeres, sus formas de inserción en la sociedad y sus formas cada vez más amplias, de resistencia.

En todo este proceso, los Encuentros Feministas Latino Caribeños —realizados desde 1981, cada dos años primero y luego cada tres— fueron espacios de confluencia que tuvieron una importancia crucial en la producción de nuevos saberes y en alimentar el nuevo paradigma, al conectar experiencias y estrategias, volverlas colectivas y expresar los avances, tensiones, conflictos, ideas, conocimientos, que traían las diferentes búsquedas feministas a lo largo de la región. Así, el feminismo como organización y como propuesta teórico-política se expandió en lo nacional, desarrollándose al mismo tiempo una articulación regional que potenció estrategias y discursos y acentuó el histórico carácter internacionalista de los feminismos de la primera oleada.

La producción de conocimientos y de nuevos “saberes” fue parte sustancial del desarrollo feminista. Desde sus inicios, fue un movimiento que no sólo quiso visibilizar la realidad de subordinación de las mujeres sino que, al hacerlo produjo, como dice Mary Carmen Feijoo, un conjunto de rupturas epistemológicas y la construcción de nuevos paradigmas y nuevas pautas interpretativas alrededor de la realidad. Su resultado fue el desarrollo de nuevas cosmovisiones “[...] que, más que añadir la “problemática” de las mujeres a los campos tradicionales de pensamiento, comienza a “deconstruir y reconstruir el campo de conocimiento desde una perspectiva feminista” (Feijoo,1996:229). Esta forma particular de producción de conocimientos o “saberes”, desde la experiencia militante y desde la subjetividad, expresan lo que Richards llama una teoría feminista pluridimensional, que cruza la construcción de objetos (producción de conocimientos) con la formación de sujetos (nuevas políticas de la subjetividad que se reinventan en torno a la diferencia), multiplicando sus trayectos de intervención. (Richards,2000:236).

Desde los inicios, los feminismos avanzaron en propuestas que ligaban la lucha de las mujeres con la lucha por la “recalificación” y/o la recuperación democrática. Más específicamente, en las luchas contra las dictaduras, los feminismos comenzaron a ligar la falta de democracia en lo público con su condición en lo privado. No es gratuito que el slogan de las feministas chilenas en su lucha contra la dictadura: “democracia en el país y en la casa” fuera entusiastamente asumido por todo el feminismo latinoamericano, porque articulaba las diferentes dimensiones de transformación que se buscaban y expresaba el carácter político de lo personal, aporte fundamental de las luchas feministas de la segunda oleada.

La preocupación fundamental de los feminismos en los 80 se orientó básicamente a recuperar la diferencia de lo que significaba ser mujer en experiencia de opresión, develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado, sus persistencias y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del “malestar de las mujeres” en ese espacio (Tamayo,1997:1), generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc. fueron algunas de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. Así, las feministas de los 80, como diría Nancy Fraser (refiriéndose a la violencia contra la mujer, pero con validez mayor), cuestionaron los límites discursivos establecidos y politizaron problemas hasta entonces despolitizados, crearon nuevos públicos para sus discursos, nuevos espacios e instituciones en los cuales estas interpretaciones opositoras pudieran desarrollarse y desde donde pudieran llegar a públicos más amplios (Fraser,1994).

Estos procesos fueron acompañados con el desarrollo de una fuerte política de identidades, motor de las estrategias feministas en esta primera etapa. Una temprana y significativa reivindicación de la autonomía política del movimiento, hacía énfasis en la defensa del espacio y el discurso propio, énfasis característico y necesario en un movimiento en construcción, con negociaciones débiles con el Estado, con tensiones fuertes con los partidos políticos, que se defendía de los intentos de invisibilización y buscaba la incidencia del discurso propio en la arena social. Esta política de identidades se intercaló sin embargo permanentemente con la búsqueda de nuevas formas, más flexibles, de inclusión y de interacción con la realidad social. La política de identidades se fue flexibilizando y complejizando al mismo tiempo que se avanzaba en definiciones más complejas y más relacionales de la autonomía.

Los 90 presentan nuevos y complejos escenarios, que incidieron en el desarrollo de los feminismos y en sus estrategias de transformación. Estos escenarios estuvieron marcados por el proceso de globalización de efectos ambivalentes y contradictorios, cuyas dinámicas más negativas se profundizaron y aceleraron en el marco de las políticas neoliberales, y cuyas dinámicas más positivas y articuladoras se vieron favorecidas por los nuevos escenarios de recuperación-transición-construcción democrática en la región. Los procesos de globalización en lo económico, pero también en lo político y sociocultural, con sus tremendas amenazas y también sus promesas (Waterman, 1998), trajeron nuevos terrenos de disputa para los movimientos sociales y para los feminismos y nuevos terrenos para la lucha por derechos ciudadanos, evidenciando las transformaciones de los estados nación y la creciente incursión en los espacios globales. Estas dinámicas se desplegaron en los nuevos escenarios que trae la globalización y se nutrieron tanto de las dinámicas globales que impulsaban los movimientos sociales como del espacio global abierto por Naciones Unidas, que colocó los contenidos de las nuevas agendas globales a lo largo de la década de los 90, a través de las Cumbres y Conferencias Mundiales sobre temas de actualidad democrática global. Un sector significativo de estas instituciones feministas estuvo presente “disputando” contenidos y perspectivas para cada uno de ellos. Estas feministas comenzaron así a ser actrices fundamentales en la construcción de espacios democráticos de las sociedades civiles regionales y globales.

Paralelamente, a nivel de la región, la generalización de la democracia como sistema de gobierno ahí donde había dictaduras, los intentos de modernización de los estados y de recalificación de las democracias existentes trajo, ya desde fines de los 80, un nuevo clima político cultural. Los gobiernos, en el proceso de completar la inconclusa modernidad y en las exigencias de los poderes transaccionales de incluir a las mujeres en esta modernización, hicieron del “reconocimiento” de las mujeres un pivote significativo de su política nacional. Reconocimiento sin embargo, sin redistribución, ni de poder ni de recursos.

Muchas expresiones feministas asumieron la lucha por la ampliación de la democracia, con mujeres incluidas, como una estrategia fundamental, ampliando el espectro de sus alianzas hacia las sociedades civiles y movimientos sociales con estrategias similares e, inémitamente, también hacia el Estado. Se partía sin embargo de enfoques diferentes (o más bien se trataba que fueran diferentes, lo que no siempre se logró). Para la sociedad civil—y las feministas en su interior— la perspectiva democrática y el enfoque de derechos aparecía como un terreno de disputa, de conflicto, como “guerras de interpretación” (Slater, 1998) entre sociedad civil y Estado, frente a sus contenidos hegemónicos parciales y aun duramente excluyentes. Se buscaba, al menos teóricamente, no sólo el acceso a la igualdad sino el reconocimiento a la diversidad y a la diferencia, no sólo el acceso a los derechos existentes sino más bien al proceso de descubrimiento y permanente ampliación de sus contenidos, a través de la lucha de las actrices y actores. La lucha por el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos no sólo como derechos de las mujeres sino como parte constitutiva de la construcción ciudadana es un ejemplo de este proceso.

Las continuidades y los cambios

Todos estos procesos y aceleradas modificaciones en las dinámicas regionales y globales impactaron fuertemente a los feminismos, que se diversifican en los 90, expandiendo su presencia e influencia, extendiéndose:

[...] en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación / acción. Se multiplican los espacios donde las mujeres que se dicen feministas actúan o pueden actuar, envueltas no sólo en luchas clásicamente políticas, sino simultáneamente envueltas en disputas por sentidos, por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales (Alvarez, 1998:298).

A lo largo de la década de los noventa, los feminismos se enfrentaron a un movimiento “en transición” hacia nuevas formas de existencia, que comenzaron a expresarse en diferentes espacios y con diferentes dinámicas. Una primera aproximación a estas variaciones se da con relación a los espacios desde los que perfilan sus discursos y despliegan sus estrategias feministas: desde la sociedad civil, desde la interacción con los Estados, desde su participación en otros espacios políticos o movimientos, desde la academia, desde el llamado “sector cultural”. Otras, añadiéndose a cualquiera de estos espacios, lo hacen desde sus identidades específicas: negras, lesbianas, indígenas, jóvenes. Otras desde temas específicos, alrededor de los cuales se generan núcleos y movimientos y redes temáticas de carácter regional (salud, derechos humanos, violencia, entre los más desarrollados). Y desplegándose a niveles locales, nacionales, regionales y/o globales.

El terreno desde el cual se desplegaron las interacciones en lo público social y público político también cam-

biaron, con los cambios en el contexto y con la modificación de las formas de existencia de las organizaciones feministas. Muchas de las organizaciones que en la década de los 80 habían logrado combinar el activismo movimientista con la creación de centros laborales u “organizaciones no gubernamentales” (en adelante ONGs), comenzaron perfilarse como “institucionalidad” feminista. Su extensión y visibilidad en relación a otras dinámicas e instituciones feministas ha sido señalado críticamente por varias autoras, (Alvarez1998; Lang 1997), como el proceso de “ongización” del movimiento feminista.

Otro cambio significativo fue la profesionalización de algunos de los temas feministas, como el de la salud reproductiva y los derechos reproductivos y sexuales. La violencia contra las mujeres, doméstica y sexual, ha sido asumida también por todos los Estados de la región¹. Se logró ampliar la injerencia feminista a otros temas de candente actualidad, como el de los derechos humanos. Muchas feministas, a través de sus ONGs, de sus redes regionales, se lograron perfilar como expertas en una perspectiva de derechos, desde la cual orientaron muchas veces sus intervenciones en lo público político, generando movimientos específicos y nueva institucionalidad alrededor de estos y otros temas.

En suma, esta “institucionalidad” modificó profundamente las dinámicas y perspectivas de los centros de trabajo/ ONGs de los 80. Desarrolladas en sus inicios, en un clima de solidaridad, de cercanía a las organizaciones sociales, de acciones colectivas de movilización y presión alrededor de los temas “en disputa”, los cambios en los contextos socioeconómicos y en los climas culturales del período incidieron también en su orientación y su dinámica, dando paso a una más eficiente y efectiva forma institucionalizada de existencia. Ello implicó ganancias en capacidad de propuesta, en profesionalización, en cierto nivel de influencia en el Estado, sin llegar aún —para algunas— a posicionarse de los espacios y asuntos “macro” y perdiendo en este tránsito —para otras— el sabor de las movilizaciones callejeras y/o creativas, innovadoras y audaces, que marcaron su existencia y visibilidad en las décadas anteriores.

Estos procesos, que contienen múltiples sentidos, comenzaron a percibirse, sin matices, en forma polarizada y excluyente como la tensión entre las “autónomas” y las “institucionalizadas” a lo largo de la década de los noventa. En efecto, un acercamiento a priori nos podría dar dos grandes tendencias, percibidas como polares, entre las cuales el tema en disputa es el contenido de la autonomía feminista como expresión movimientista y cuyo punto de tensión es la institucionalización de sectores importantes de los feminismos, tanto por trabajar en instituciones feministas como por apostar a la institucionalización de las ganancias de las mu-

jes. Una primera parece definirse desde la defensa de las prácticas primigenias, alimentando una fuerte política de identidades, negando la posibilidad de negociar con lo público político ya sea a niveles nacionales o globales. Una segunda, en un continuo con muchas dudas intermedias, asume la importancia de negociar con la sociedad y el Estado. Richards, refiriéndose a Chile, pero con alcance mayor, define este proceso como el retraimiento de los ámbitos de movilización política del feminismo militante, desplazándose hacia dos áreas principales de institucionalización de las prácticas y saberes ganados por las mujeres: las ONGs y los estudios de género en las universidades.

No son sin embargo procesos unívocos. La diversidad conflictiva de estrategias feministas también se expresa dentro del amplio espectro “institucionalizado”. Así, mientras unas privilegian la relación y perfilan su visibilidad con relación a su capacidad de negociación con el Estado, o a su capacidad de asumir la ejecución de planes y programas de los gobiernos, otras la perfilan justamente desde su capacidad de incidir en los procesos de fiscalización y exigencia de rendición de cuentas; y algunas más en la posibilidad de fortalecer un polo feminista desde la sociedad civil, capaz de levantar perspectivas cuestionadoras a las democracias realmente existentes y fortaleciendo articulaciones y alianzas con otras expresiones de los movimientos democráticos y de identidad. Otras muchas tratan también de mantener el difícil equilibrio entre dos o más posibilidades.

Y ambas posturas —institucionales y autónomas— también presentan sus propios riesgos. Si los riesgos en una postura apuntan al aislamiento, los riesgos en la otra apuntan a lo que muchas autoras han considerado la despoliticación de las estrategias feministas, al hacer que lo profesional desplazaré y reemplazará a lo militante y que lo operativo adquiriera mayor urgencia que lo discursivo (Richard 2000:230). Ungo da cuenta de ello cuando afirma que “[...] visiblemente esas dos políticas confrontadas viven de modo tenso y agudo al interior del movimiento feminista, pero no son las únicas y es mucho más complejo el asunto de debatir como para que ahora los nuevos autoritarismos cierren toda comunicación” (Ungo,1998:184). Estas posturas y tensiones siguen expresándose en el nuevo milenio, en formas sin embargo menos antagónicas, dejando lentamente paso al reconocimiento de dinámicas y realidades más complejas y al reconocimiento de los riesgos que una u otra perspectiva contiene.

Apostar por la democracia y la institucionalidad colocó a los feminismos que asumieron estas estrategias al centro de una de las tensiones históricas de los movimientos sociales, que preocupaba ya hace varios años a Tilman Evers, al reconocer que los movimientos se enfrentan permanente-

1. Es interesante el proceso de “domesticación” de lenguaje cuando las propuestas logran llegar a los espacios oficiales: la lucha por leyes contra la violencia doméstica y sexual se convirtió, en la mayoría de países de América Latina, en ley contra la violencia “intrafamiliar”, descentrando a las mujeres como objeto directo y específico de un tipo particular de violencia.

mente a la disyuntiva de conquistar algunos espacios de poder dentro de las estructuras dominantes con el riesgo de permanecer subordinados o sustentar autónomamente una identidad sin negociar, a riesgo de continuar débiles y marginados (Evers, 1984). Esta tensión ha marcado a los feminismos en los 90 de manera mucho más concreta y compleja. Su despliegue ha evidenciado también los contenidos ambivalentes y contradictorios de las estrategias feministas.

Desde diferentes entradas se ha analizado esta tensión. María Luisa Tarres (Tarres, 1993) la expresa como el difícil equilibrio entre la ética y la negociación. Por su parte, Shields subraya el carácter ambiguo y contradictorio de las estrategias feministas, (Shields, 1998) al orientarse por un lado hacia transformaciones que acerquen a las mujeres a la igualdad dentro de las democracias realmente existentes, en las que nos toca vivir, y al mismo tiempo pretender subvertir, ampliar y radicalizar esas mismas democracias. En referencia al caso chileno, esta autora analiza cómo las estrategias feministas pueden simultáneamente confrontar y al mismo tiempo re-producir las nociones de dominación al articularse al proyecto hegemónico de modernización socioeconómica que impulsa una particular concepción de ciudadanía: como acceso individual al mercado y en concepciones minimalistas de ciudadanía.

El impacto de esta tensión o “nudo” del poder (Kirkwood, 1985) se ha expresado, para muchas, en cierta “tecnificación” de las agendas feministas, que ha llevado, en muchos momentos a que los temas más trabajados por los feminismos fueran los que facilitaban la negociación con lo público estatal, debilitando aquellos contenidos que avanzan en el fortalecimiento de las sociedades civiles democráticas y en las transformaciones político culturales.

Quizá por ello, dentro de esta gran tensión, uno de los aspectos en el que más se ha reflexionado, o ideologizado, ha sido alrededor de la relación (autónoma) con el estado y los contenidos de las agendas feministas. Encontramos acá —en los dos polos y nuevamente, con muchos matices a su interior— desde posiciones que ven con sospecha cualquier intento de los gobiernos de asumir algunas de las propuestas de las agendas feministas hasta las que reclaman la incorporación “consecuente” de toda la agenda. Las posturas más radicales rechazan cualquier interacción con el Estado, argumentando la pérdida de control sobre las agendas feministas al dejar que se utilice nuestros conocimientos y se sirvan del trabajo realizado por las organizaciones de mujeres, en lo que se considera un innegable proceso de integración al sistema (Lidid, 1997), dando paso a un “feminismo de expertas” que ha llevado a que “[...] parte importante de movimiento feminista (haya) entrado en una ola prolongada de desgaste, de pactos, con la estructura de poder, y por lo tanto, de debilitamiento de su rebeldía” (Álvarez, 1997:34), concluyendo que “[...] nuestra lucha que buscaba cambiar el mundo, debe ahora mostrarse aceptable y legítima dentro del orden establecido”

(Bedregal, 1997:51). Mucho más contundente es la apreciación de Pisano: “Quienes leen a las mujeres dentro de las estructuras de poder como un signo de avance y de cambio no están teniendo en cuenta que el sistema de dominio no ha sido afectado y que el acceso de las mujeres al poder desde lo femenino no lo modifica. Las relaciones de género pueden cambiar, sin embargo, no por ello cambia el patriarcado” (Pisano, 1997:65).

Son muchas otras sin embargo las posturas críticas que, sin negar la posibilidad de interacción con los espacios públicos alertan contra los riesgos de una relación “amorfa” con el Estado, sin considerar, como afirma Tamayo, las ambivalencias y los efectos perversos que puede tener en disciplinar y censurar a las mujeres y sus movimientos sobre temas claves de las agendas feministas, y democráticas, sin prácticas garantes de los derechos y libertades fundamentales y sin mecanismos ciudadanos para vigilar e incidir de manera efectiva sobre la actividad estatal (Tamayo, 1997:2). Ello estaría produciendo, según esta misma autora, una capa de agentes que vienen interviniendo con orientaciones disciplinarias en la vida de las mujeres. Barrig a su vez señala que:

[...] si se trata de identificar una línea demarcatoria de aguas (entre sociedad civil y estado) estaría mucho más arriba que la (o) posición de las feministas frente a los estados nacionales, pues de lo que se estaría tratando es de un viraje más profundo, y quizás más peligroso, de un feminismo, remozado y en ciertas circunstancias, casi hegemónico, hacia una visión y acción tecnocráticas. Asépticas despojadas del sello político que la memoria persistente del feminismo aún insiste en rescatar (Barrig, 1999:25).

En la misma línea, Shumacher y Vargas, analizando la experiencia brasileña, afirman que:

[...] si conceptualizamos política pública en sentido estricto, entendiéndola como un conjunto concatenado de medidas que apuntan la acción directa del estado en determinada área de su competencia y con el objetivo de intervenir en una realidad social específica, entonces debemos reconocer que la actuación de los consejos se guió por intervenciones puntuales y acciones localizadas que no redundaron en la implementación de políticas públicas (Shumacher y Vargas, 1993:14).

Vargas y Olea en 1998, Abrcinskas en el 2000, Birgin en 1999, Guerrero y Ríos en el 2000, y Montaña en 1998, son otras de las muchas feministas que también han reflexionado sobre estas contradicciones.

Así, parecería que, como señalan Barrig y Vargas refiriéndose a Perú pero con itinerario más general, un cierto pragmatismo espontáneo ha predominado en las estrategias feministas, y no siempre ha aparecido con nitidez el lugar de enunciación y el posicionamiento desde donde las feministas influyen, concertan o colaboran con los gobiernos. Aparentemente, sin mediar un tránsito entre la identidad del colectivo feminista y sus apuestas “contraculturales”, se llegó al Estado en un proceso insuficiente de debate. Al parecer, estaríamos ante un estrecho margen de maniobra para tener la capacidad de incidencia en

políticas públicas pero al mismo tiempo, mantener la autonomía para la crítica y la movilización (Barrig y Vargas, 2000). O, como señala Valenzuela, no existirá una política sistemática, coherente y explícita tendiente a crear canales que permitan a la población fiscalizar la gestión pública (Valenzuela, 1997).

Ello explicaría por ejemplo porque —en la década de los 90 del siglo pasado— temas tan cruciales para las agendas feministas como los relativos a los derechos sexuales, se desdibujaron durante largo tiempo y no se desarrollaron estrategias hacia y desde las sociedades civiles para desde allí presionar a los estados para su reconocimiento. O porque aspectos tan centrales a la modernidad, que amplían el piso de maniobra de las mujeres, como el divorcio, no fue peleado suficientemente por los feminismos ni las sociedades civiles democrática en Chile, o porque la defensa del derecho democrático y triunfo histórico de la modernidad de tener estados laicos y no de rasgos tan asombrosamente confesionales como los de América Latina no fue asumida siempre con fuerza. Explicaría también porque las luchas por la ampliación de las ciudadanías femeninas han incidido mucho más fuertemente en la dimensión cívico política que en la dimensión socioeconómica, produciendo una especie de esquizofrenia ciudadana, que ha reemplazado el sentido de derechos en lo económico por las prácticas de “caridad” como dirían Fraser y Gordon (Fraser y Gordon, 1997), con el consiguiente riesgo de manipulación y clientelismo, tan propio aún de las culturas políticas latinoamericanas. O porque sectores importantes de los feminismos en Perú vivieron la tentación de aislar los avances de las ciudadanías de las mujeres de las tenaces luchas democráticas que se libraban en contra del gobierno dictatorial de Fujimori.

Es decir, los feminismos han transitado en el último periodo, por ese terreno riesgoso. Posiblemente el riesgo fundamental ha sido el de desdibujar las competencias y las interrelaciones autónomas entre sociedad civil y Estado descuidando los contenidos de disputa o las guerras de interpretación a través de las cuales la sociedad civil va perfilando sus propuestas democráticas y va asumiendo una mirada política que, al decir de Beatriz Sarlo, es una “[...] mirada oposicional, siempre atenta a desprogramar lo pre-convenido por la ritualización del orden acercando y exhibiendo frente a ese orden el escándalo de la diferencia, el escándalo de muchas perspectivas” (Sarlo en Richards, 1993: 43).

Sin embargo, son procesos complejos que, insistimos, conllevan ambivalencias, incertidumbres, búsquedas, riesgos y no realidades unívocas. Y son procesos no privativos de los movimientos feministas, pues responden también a los dramáticos y acelerados cambios que ha traído la globalización, que ha llevado a algunos autores a hablar de un “cambio de época” y no simplemente una época de intensos cambios, con el consiguiente impacto en las subjetividades de las personas. Además de las transformaciones mencionadas, estas dinámicas acentuaron la tendencia hacia una creciente fragmentación e

individuación de las acciones colectivas como movimiento. Según Lechner:

[...] el espacio de acción de las organizaciones cívicas se encuentra acotado por las transformaciones que sufre tanto lo público como lo privado. Las reformas económicas en curso no sólo restringen la acción del estado sino que a la vez fomentan un vasto movimiento de ‘privatización de las conductas sociales’ [...]. En la ‘sociedad de consumo’, válida incluso para los sectores marginados, los individuos aprecian y calculan de modo diferente el tiempo, las energías afectivas y los gastos financieros que invierten en actividades públicas. Toda invocación de solidaridades será abstracta mientras no se considere esta ‘cultura del yo’, recelosa de involucrarse en compromisos colectivos (Lechner, 1996b: 29).

Así, en estas transformaciones han pesado no solo la voluntad militante de las actoras, sino también las modificaciones sociales, culturales, económicas y políticas del cambio de milenio. Indudablemente, también han pesado los ciclos de desarrollo como movimiento, en la medida que las dinámicas de expresión de los movimientos sociales corresponden tanto a los efectos de la visibilización y consolidación de algunas de sus propuestas como a las cambiantes formas de interacción, dominación económica, social y cultural, y a las nuevas oportunidades y limitaciones políticas que enfrentan. Y si bien Offe (Offe, 1992) sostiene que los movimientos están mal pertrechados para enfrentar el problema del tiempo, también advierte que el declive de los movimientos sociales (no sólo de los feminismos) nunca es total. Hay ciclos que comienzan a cerrarse, dejando modificaciones significativas, o expresándose en otras formas. Hay nuevos procesos que se abren, dentro de un mismo movimiento o desde el surgimiento de nuevos espacios y nuevos actores/as, que expresan de diferente forma las exclusiones —antiguas y nuevas— incluidas las de género, alrededor de dominios más específicos, con contenidos quizás más valóricos, más culturales, más innovadores, contenedores de mayor pluralidad, expresando discriminaciones que van más allá de su particularidad, y se enmarcan en preocupaciones democráticas más amplias. Hay por ejemplo un movimiento indígena cada vez más interesante, más visible y potente en diferentes países de la región, donde las mujeres indígenas están avanzando —aun con dificultades— en su capacidad de propuesta y visibilidad; hay fuertes y variados movimientos alrededor de los derechos humanos, donde están incluidos —en conflicto y en tensión— los de las mujeres; hay feministas activas en movimientos ecologistas, movimientos alrededor del derecho al consumo, alrededor de la defensa democrática, alrededor del poder local, nuevas expresiones de los movimientos estudiantiles, con significativo liderazgo de mujeres, etc. Hay un movimiento de jóvenes pero también una brecha generacional significativa. Las jóvenes traen nuevos referentes, nuevas propuestas, nuevas capacidades de analizar la realidad y con las cuales no siempre se establecen las conexiones adecuadas al pretender que “ingresen” a un campo feminista cada

vez más difuso e indefinido, sin ver donde están ellas ni que nuevas definiciones traen. Son todos estos movimientos significativos, que expresan aspectos parciales de la construcción ciudadana, todos ellos cruzados también con conflictos de género, lo cual ha abierto nuevos terrenos para la lucha y la expresión feminista.

A modo de Conclusión

Cada uno de los procesos y momentos feministas a lo largo de estas dos décadas, ha dejado un hábeas teórico y una experiencia práctica que la ha nutrido permanentemente. Sin embargo, las profundas transformaciones de este "cambio de época" han instalado no solo nuevas posibilidades sino también nuevos riesgos y nuevos retos para los movimientos sociales. También ha instalado búsquedas ambivalentes, que tratan de responder a las incertidumbres y al mismo tiempo de encontrar posicionamientos políticos que le permita responder a las nuevas exigencias y dinámicas que trae un mundo globalizado

La incertidumbre se ha instalado no sólo en la práctica sino también en la teoría, en la medida que nuestros códigos interpretativos no siempre cambian junto con las transformaciones de la realidad. Estos nuevos contextos requieren nuevas reflexiones y nuevas propuestas, sustentadas en las nuevas sensibilidades, nuevas miradas y nuevos horizontes globales, regionales y nacionales que comienzan a alimentar las prácticas ciudadanas pero que no logran aún posicionarse y explicitarse como los nuevos derroteros de las acciones de los movimientos. Nuevamente Feijoo resume bien este desfase, cuando dice que las feministas estamos en un momento crítico, como el del ahorrista que vive del interés bancario de su capital y al hacerlo sin embargo se va aceleradamente descapitalizando (Feijoo, 1996). Es decir, la capacidad de elaborar nuevas preguntas para interrogar esta nueva realidad y nuestras propias "verdades", es fundamental. No podemos analizar lo que está pasando con los códigos anteriores. Ni solo en relación a las necesidades mas funcionales de la modernización. Así, como señala Valenzuela, si bien es necesario producir conocimientos que sean funcionales al Estado, es también fundamental mantener la externalidad del proceso de producción de este conocimiento y su vinculación a temas globales. Se necesita por lo tanto "[...] un conocimiento independiente, contestatario, de denuncia" (Valenzuela, 1997:157), que coloca la producción de conocimientos en el nivel de las necesidades de la acción.

Sin embargo las prácticas, como decía Lechner, se adelantan a la teoría (Lechner, 1996). De muchas formas la practica feminista del nuevo milenio esta apuntando nuevas tendencias.

Aunque son muchas las dinámicas, orientaciones y discursos en la pluralidad feminista, una de ellas es la tendencia a la activación de dinámicas movimientistas,

expresando un nuevo ciclo. Muchas expresiones feministas, desde diferentes espacios y entradas, comienzan a recuperar los temas y miradas mas subversivas y transgresoras, recuperando también una perspectiva autónoma y buscando posicionar una visión diferente de futuro, sustentada en las nuevas condiciones que presentan los cambios que trae un mundo globalizado. Hay un intento de responder a los nuevos riesgos, las nuevas exclusiones y los nuevos derechos que de allí emergen.

Podemos identificar —sumariamente— algunas de las tendencias más prometedoras: 1) el reconocimiento de la diversidad no solo en la vida de las mujeres sino en su estrecha relación con las características multiculturales y pluriétnicas de nuestras sociedades. Características que han estado, por siglos, tenidas de desigualdad, y cuyo compromiso feminista frente a ellas es ya ineludible. Como me dijo hace varios años Leila González, feminista negra brasileña, los feminismos han sido racistas quizás no por acción pero sí por omisión. Esta mirada a la diversidad y su característica de permanente exclusión ha llevado también al surgimiento de nuevos /as actores, expresando nuevos movimientos sociales. 2) Una incursión en nuevos temas y dimensiones, buscando ampliarse a una perspectiva macro. Especialmente en relación a las dinámicas macroeconómicas que sustentan la pobreza y la desigualdad y en relación a la gobernabilidad democrática. buscando estrategias que empoderen a las mujeres en esos ámbitos. Ello ha significado recuperar la agenda parcialmente olvidada, comenzando a cerrar la brecha entre la dimensión política y la dimensión social de las ciudadanías femeninas. La justicia de género y la justicia social comienzan a juntarse en las estrategias feministas y ya existen reflexiones aportadoras al respecto. Recuperación de la subversión cultural y la subjetividad como estrategia de transformación de más largo aliento. Subversión que trasgrede y modifica valores y sentidos comunes tradicionales, que cuestiona la cultura política autoritaria en nuestras sociedades y que da nuevos aires a las democracias. Esta mirada hacia lo político cultural ha impulsado nuevos interrogantes frente a nuestras luchas históricas como la de violencia contra la mujer, que hoy por hoy parece encontrar su limite mas claro justamente en esta cultura autoritaria desde el Estado sino también desde la misma sociedad civil. Y nuevas luchas estratégicas hacia lo global, negociando con los estados nuevas normatividades para derechos desconsiderados en los ámbitos nacionales, como por ejemplo la movilización liderada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) y apoyada por muchas organizaciones y ONGs feministas en la región para lograr una Convención en la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, que cumpla el mismo rol que cumple la Convención de Belem du Para, en relación a la violencia contra la mujer.

En todo este proceso, la autonomía de los feminismos de alguna forma comienza a des centrarse y ampliarse; además de las imposterables "agendas pro-

pías” y la autonomía necesaria para negociarlas y/o posicionarlas, muchas expresiones feministas han asumido también la lucha por la autonomía de la sociedad civil como parte fundamental de su posicionamiento. Y una ampliación de sus alianzas con otros movimientos sociales, que luchan por la ampliación de los derechos humanos. Parecería que en este posicionamiento en construcción, comienza a asentarse la percepción que los asuntos de las mujeres debe ser posicionados como asuntos político culturales democráticos de primer orden, que atañen a mujeres y hombres, y que los asuntos de las democracias a nivel cultural, social, económico y político deben ser asuntos de competencia feminista y parte de sus agendas. También se asienta la percepción de la impostergable necesidad de articular las agendas feministas con las agendas democráticas. Estas nuevas orientaciones amplían el espectro de acción feminista y permite avanzar, desde las luchas por la democratización de las relaciones de género, a alimentar las luchas antirracistas, antihomofóbicas, por la justicia económica, por un planeta sano, por las transformaciones simbólico culturales, etc. Esta tendencia creciente a recuperar una perspectiva de transversalidad e intersección del género con las otras múltiples luchas democráticas, políticas y culturales que levantan no solo las mujeres sino también otros múltiples movimientos sociales, comienza a ser uno de los cambios más profundos y más prometedores.

Referencias bibliográficas

- Abrcinskas, Lilian (2000) “El aborto ¿da o quita votos?”. *Cotidiano Mujer* III Epoca, N° 31, Noviembre 1999, Marzo 2000. (Montevideo).
- Alvarez, Elizabeth (1997) “Ponencia”. Presentada en el VI Encuentro Feminista Latinoamericanos y del Caribe. Cartagena - Chile: Edición de la Comisión Organizadora.
- Alvarez, Sonia (1998) “Latin american feminisms go global: trends of the 1990s and challenges for the new millennium”. En Alvarez Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (eds.): *Cultures of Politics Politics of Cultures re-visioning Latin American Social Movements*. USA: Westview Press.
- Barrig, Maruja (1999) “La persistencia de la memoria. Feminismo y Estado en el Perú de los 90”. En: *Documento del Proyecto Sociedad Civil y Gobernabilidad Democrática en los Andes y el Cono Sur* (Fundación Ford - Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima).
- Barrig, Maruja y Vargas, Virginia (2000) “Una agenda feminista: el rescate de la utopía”. En: Ivonne Macassi y Cecilia Olea (eds.): *Al Rescate de la Utopía*. Lima: Flora Tristán.
- Bedregal, Ximena (1997) “Ponencia”. Presentada en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Cartagena - Chile: Edición de la Comisión Organizadora.
- Birgin, Haydee (1999) “De la certeza a la incertidumbre”. *Fempres*. (Red de comunicación alternativa de la mujer. Santiago de Chile).
- _____ (1998) “El cuarto propio en el Estado”. En Especial de *Fempres*. Sonia Montañón editora. (Santiago Chile).
- Evers, Tilman (1984) “Identidade: a fase oculta o movimentos sociaes”. *Novos Estudos*, Vol. 2, N° 4. (Brasil).
- Feijoo, María del Carmen (1996) “La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género”. En: Virginia Guzmán y Eugenia Hola (eds.): *El Conocimiento como un hecho político*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer.
- Fraser, Nancy (1994) “La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío”. *Propuestas Documentos para el Debate* (Red “Entre Mujeres”: Lima).
- Fraser, Nancy y Gordon, Linda (1997) “Contrato versus caridad. Una reconsideración entre ciudadanía civil y ciudadanía social”. *CONTEXTOS*, N° 2. (Programa de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima).
- Guerrero, Elizabeth y Ríos, Marcela (1998) “El camino que lleva a la plaza: delineando el campo de acción feminista hoy”. Reflexiones Teóricas y Comparativas sobre los Feminismos en Chile y América Latina. Conversatorio realizado el 2 y 3 de abril en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Kirkwood, Julieta, (1985) *Ser política en Chile. las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Lang, Sabine (1997) “The NGOization of Feminism”. En: Joan W. Scott, Cora Kaplan, Debra Keates (eds.): *Transitions, Enviroments, Translations. Feminism and International Politics*. New York y Londres: Routledge.
- Lechner, Norbert (1996) “Los limites de la sociedad civil”. *Revista Foro*, N° 26. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- _____ (1996b) “La problemática invocación de la sociedad civil”. En: Los Límites de la Sociedad Civil. *Revista Foro* N° 28. Bogotá: Foro Nacional por Colombia.
- Lidid (1997) “Ponencia”. Presentada en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Edición de la Comisión Organizadora. Cartagena-Chile).
- Montañón, Sonia (1998) “Actuar por Otras: la representación política de las Mujeres”, en *Partidos políticos y representación en América Latina* (Caracas: Thomas Manz y Moira Zuazo (coord.)). Editorial Nueva Sociedad).
- Nun, José (1989) *La Rebelión del Coro* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Offe, Claus (1992) “Reflexiones sobre la auto transformación institucional de la cultura política de los movimientos: un modelo provisional según estados”. En: Russel J. Dalton y Manfred Kuechler (ed.): *Los Nuevos Movimientos Sociales*. España: Alfons el Magnanim, Generalita Valenciana, Diputación provincial de Valencia.
- Pisano, Margarita (1997): *Ponencia en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe* (Cartagena - Chile: Edición de la Comisión Organizadora).
- Richards, Nelly (1993) “En torno a las diferencias”. En: Manuel Antonio Carretón, Saul Sosnowski y Bernardo Subercaseaux (eds.): *Cultura, Autoritarismo y Redemocratización en Chile*. Chile: Fondo de Cultura Económica.

- _____ (2001) "La problemática de los feminismos en los años de la transición en Chile". En: Daniel Mato (comp.): *Estudios Latinoamericanos sobre Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de Globalización 2*. Buenos Aires y Caracas: CLACSO-UNESCO.
- Schilds, Veronica (1998) "New subjects of rights? women's movements and the construction of citizenship in the 'new democracies'". En Alvarez Sonia, Dagnino Evelina y Arturo Escobar (eds.): *Cultures of Politics Politics of Cultures re-visioning Latin American Social Movements*. USA: Westview Press.
- Shumaker, M. Aparecida y Elizabeth Vargas (1993) *El Lugar en el Gobierno: Alibí o conquista?*. Río de Janeiro: Separata.
- Slater, David (1998) "Rethinking the Spatialities of Social Movements: Questions of (B)orders, Culture, and Politics in Global Times". En: Alvarez Sonia, Dagnino Evelina y Arturo Escobar (eds.): *Cultures of Politics Politics of Cultures re-visioning Latin American Social Movements*. USA: Westview Press.
- Tamayo, Guilia (1997a) "La maquinaria estatal: puede suscitar cambios a favor de las mujeres?". *Revista Socialismo y Participación*, N° 79. (CEDEP. Lima).
- _____ (1997b) *La 'cuestión de la ciudadanía' y la experiencia de paridad*. Documento inédito. (Lima: Flora Tristán).
- Tarres, María Luisa (1993) "Hacia un Equilibrio de la ética y la negociación". *Debate Feminista*, marzo 93. (México).
- Ungo, Urania (1998) "Dilemas del Pensamiento Feminista: del nudo a la paradoja" En: Cecilia Olea (ed.): *Encuentros, (des) Encuentros y Búsquedas: El Movimiento Feminista en América Latina*. Lima: Flora Tristán.
- Valenzuela, María Elena (1997) "Las mujeres y el poder: la acción estatal desde una perspectiva de género en Chile". Seminario La participación social y política de las mujeres en Chile y Latinoamérica.
- Vargas, Virginia y Cecilia Olea (1998) "El proceso hacia Beijing: es desde adentro". En Vargas: *Caminos a Beijing*. Lima: UNICEF, IFEM. Ediciones Flora Tristán.
- Waterman, Peter (1998) *Globalization, Social Movements and the New Internationalism*. Londres y Washington: Mansel.

